

Nota de Prensa

Presidente Hernández exhorta a “levantarnos con optimismo”

- -Sector maquilador agradece al Gobierno beneficios de reforma a la Ley y Reglamento de Zonas Libres

Tegucigalpa, 16 de julio. El presidente de la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM), Mario Canahuati, agradeció hoy al Gobierno de la República por los beneficios que trae consigo la reforma a la Ley y Reglamento de Zonas Libres.

Así lo expresó hoy durante un seminario virtual de actualización sobre los beneficios que trae dicha reforma al reglamento de las Zonas Libres (ZOLI).

En dicho taller, convocado por la designada presidencial y ministra encargada de la Secretaría de Desarrollo Económico, María Antonia Rivera, participaron a través de las plataformas digitales Zoom y Facebook Live más de 700 personas que laboran en el sector maquilador.

El empresario sampedrano manifestó que “la Ley como el Reglamento ZOLI es fundamental porque es una carta de presentación que hace que tanto inversionistas nacionales como extranjeros tengan confianza en Honduras”.

A la vez, agradeció el esfuerzo de la designada presidencial y su equipo de trabajo porque en tiempo récord “no solamente logró sacar dicha ley, sino que un reglamento que sin duda es un ejemplo fundamental que nosotros tenemos como país para poder incentivar la inversión y que sirve de referencia para otros países”, puntualizó Canahuati.

Agregó que agradecen dos cosas: “Primero, el esfuerzo que se está haciendo desde el sector industrial en este proceso tan difícil que vivimos con la pandemia, y segundo, el apoyo que el Gobierno está dando a la industria maquiladora y el sector agrícola”, apuntó el presidente de la AHM.

Según el último recuento con varias empresas, tanto de bioseguridad como de la industria general, Canahuati indicó que calculan que por lo menos hay de 6,000 a 7,000 nuevos empleos que se generarán de aquí a final del año.

Enfatizó que “el Gobierno tiene en la industria un socio solidario; por ello es importante entender las buenas relaciones y la interacción que tiene que haber de manera permanente para trabajar juntos”.

Levantarnos con optimismo

En su intervención de manera virtual, el presidente de la República, Juan Orlando Hernández, dijo que “hemos avanzado muchísimo de la mano del sector privado; las bases están sentadas y aunque los desafíos de esta pandemia del covid-19 son gigantescos, estoy seguro que más grande es nuestra determinación por salir fortalecidos de esta dura prueba”.

El mandatario exhortó a “levantarnos con optimismo como país, como empresas, como individuos y como Gobierno; les invito a que identifiquemos las oportunidades que siempre surgen ante cualquier crisis”.

El gobernante finalizó destacando el trabajo de la maquila con los equipos de bioseguridad así como otros aportes que han sido sumamente importantes en esta pandemia.

“Tenemos una gran oportunidad de seguir manteniendo empleos con el sector maquilador y seguiremos trabajando hombro a hombro en un tema de país”, agregó.

Reformas significativas

Por su parte, la designada presidencial y ministra encargada de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), María Antonia Rivera, destacó los múltiples beneficios y competitividad de la Ley y el Reglamento de Zonas Libres.

Esta Ley de Zonas libres data desde 1976, es decir, tenía más de 44 años, por lo que, a iniciativa de la titular de la SDE, surgió la necesidad de hacerle algunas reformas a dicho instrumento.

“Esta reforma está encaminada en la consolidación de la actividad maquiladora del país, la simplificación y modernización de los tramites entre otros beneficios”, explicó la designada presidencial.

“Es un trabajo de equipo, donde participaron funcionarios de Aduanas, Desarrollo Económico, el Congreso Nacional y otras instituciones”, dijo Rivera quien aseveró que, “más allá del documento, quiero que se vea que esa alianza estratégica que debemos tener entre sector privado y Gobierno es fundamental”.

Consideró que “el trabajo que ha hecho la maquila ha sido impresionante en toda la región y hoy más que nunca debemos seguir unidos por nuestro país”, alentó Rivera.

Competitividad

Cabe destacar que entre los beneficios que la Ley de ZOLI trae consigo, a través de su reforma del 14 de febrero de 2020, destaca el estímulo y fortalecimiento de la competitividad de las empresas, mejorando así las exportaciones y aumentando la productividad del país.

Con esta modificación a la ley, el Gobierno del presidente Juan Orlando Hernández pretende establecer medidas orientadas a crear y mantener condiciones favorables para la instalación de nuevas empresas, particularmente en el sector maquilador, logrando así la simplificación administrativa, trayendo consigo menos trabas burocráticas y mejorando sustancialmente el índice de la competitividad en el país.